

POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La Dirección de **ASVITAE** se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer y desarrollar un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Gestión de la Energía basado en las normas UNE-EN ISO 9001/2015, 14001/2015, 45001/2018 y 50001/2018, por el que han de regirse las tareas y procedimientos de la empresa, en orden a obtener la mayor eficacia y eficiencia posible en el desarrollo de nuestra actividad, eliminando o minimizando el impacto ambiental, garantizando y mejorando la protección de los trabajadores, tanto servicios como productos, estructurado y adaptado a la actividad específica.

ASVITAE es un equipo multidisciplinar con más de 15 años de experiencia en la fabricación y comercialización de sistemas de iluminación y alumbrado basados en tecnología LED, que tiene como misión, gestionar la idea y necesidades del cliente desde el proyecto hasta su ejecución y comercialización. A corto plazo, el objetivo es establecerse en el mercado mediante la mejora continua tanto en productos como en procesos y, sin que ello repercuta en una disminución de la calidad, minimizando el impacto ambiental y reafirmando nuestros valores.

Los principios básicos recogidos en este manual van dirigidos a los siguientes aspectos:

- Pretendemos dar respuesta mediante unos servicios y productos de calidad competentes, respetuosos con el medio ambiente y eficaces a las exigencias del cliente, así como al compromiso de cumplimiento de los plazos de entrega, y la obtención de la satisfacción del cliente respecto a la calidad de los productos y servicios que ofrecemos.
- Intentamos la rápida resolución de cualquier dificultad originada en nuestras relaciones con el cliente.
- Favorecer permanentemente la actualización, conocimientos y experiencia de los recursos humanos, puesto que son considerados como factor clave en la consecución de la estrategia de **ASVITAE**, fomentando la existencia de una comunicación abierta y bidireccional. Paralelamente, fomentar la consulta y la participación de los trabajadores.
- Evaluar los aspectos medioambientales y los relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores ocasionados por nuestras actividades, al objeto de prevenirlos, eliminarlos o minimizarlos, disponiendo los elementos precisos y estableciendo las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión significativa sobre el medio ambiente y partes interesadas.
- Realizar una óptima gestión de la energía consumida en todo el desarrollo de la actividad, analizando los consumos energéticos para reducirlos en la medida de lo posible.
- Desarrollar una acción permanente de seguimiento de la actividad preventiva con el fin de perfeccionar de manera continua las actividades de identificación, evaluación y control de los riesgos que no se hayan podido evitar y los niveles de protección existentes y disponer lo necesario para la adaptación de las medidas de prevención a las modificaciones que puedan experimentar las circunstancias que incidan en la realización del trabajo; y además, seguir realizando los controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores en la presentación de sus servicios, para detectar situaciones potencialmente peligrosas.
- Cumplir las exigencias legales vinculantes a nuestra actividad, en cuanto a reglamentos que nos afecten, y las del cliente.

Es nuestra intención, que dichas premisas sean referencia para los distintos procesos de nuestra organización y para todo nuestro personal en busca de la **mejora continua** de la gestión de la calidad, seguridad y salud, medioambiental y de energía, así como la de la eficacia de los sistemas sobre los que se sustenta, y como tenerlas disponibles para aquellas personas u organizaciones que lo requieran o estén interesadas en ellas. Por ello, esta **Política**, impulsada y dirigida por la Dirección, deberá ser conocida y aplicada por todas las personas de la compañía, para la cual será divulgada internamente de manera completa y efectiva.

